

43 FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE INDEPENDIENTE DE ELCHE (FICIE)

NUEVAS FECHAS: 24 AL 31 DE JULIO DE 2020

BASES

Debido a la pandemia de la Covid-19 el FICIE se ve obligado a variar las fechas de inscripción, proyección, Gala de Clausura y la cancelación de las actividades paralelas previstas para esta edición. Así mismo, por motivos de seguridad, higiene y control del aforo, la única sede de proyección será la oficial, el parque “Hort del Xocolater” en la ciudad de Elche.

También el palmarés sufrirá una modificación. La 2ª Edición del *School Pitch* para estudiantes del Grado de Comunicación de la Universidad Miguel Hernández no podrá llevarse a cabo al no haber trabajos de preproducción previstos.

A continuación, facilitamos las nuevas fechas clave:

FECHAS CLAVES DE ESTA EDICIÓN

- Plazo de Admisión de cortometrajes: desde la fecha de publicación de estas bases hasta las 23:59:59 (hora española) del 10 de mayo de 2020
- Comunicación seleccionados Sección Oficial: segunda quincena de junio de 2020
- Envío de los archivos digitales seleccionados: primera quincena de julio de 2020
- Comunicación del calendario de la Agenda de Proyecciones: Primera quincena de julio de 2020
- Lugar de las proyecciones de la Sección Oficial y de las secciones Mostra't: Parque “Hort del Xocolater”
- Proyecciones de las Secciones Mostra't (no competitiva): Del 24 al 30 de julio de 2020 entre las 21:30 y las 21:45 (hora española)
- Proyecciones de la Sección Oficial: Del 24 al 30 de julio de 2020, a partir de las 21:45 (hora española)
- Clausura: 31 de julio de 2020, a las 22:00 (hora española)
- La dotación económica del palmarés **asciende a 15.000 euros**.
- A criterio del jurado y con la organización del festival colaborador, un cortometraje español de la Sección Oficial irá como finalista al Reykjavík International Film Festival en su edición de 2020. Ver más abajo.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Podrá participar y/o concursar, independientemente de su nacionalidad, cualquier persona física mayor de 18 años cualquier persona jurídica. No hay límite de cortometrajes con los que un miso Autor/Productor/Distribuidor puede participar.

¿QUÉ TIPO DE CORTOMETRAJE PUEDE PARTICIPAR?

El Autor/Productor/Distribuidor puede presentar todos los cortometrajes que quiera y que hayan sido producidos **con posterioridad al 1 de enero de 2016**.

Importante: Los cortometrajes son producciones audiovisuales de **hasta 25 minutos** y que tienen que ser de ficción, animación o documental. **Los formatos de vídeo recomendados** por este festival son mov, mp4 y con una resolución de 1080, encuadre de 16:9. **El formato de sonido recomendado** es en estéreo 2:1.

En la categoría *Mobile Film Maker* se aplican las mismas normas que para el resto pero **con las siguientes condiciones:** sólo se admiten cortos realizados por smartphones **indicando obligatoriamente marca y modelo;** se permite el uso de dispositivos móviles (drones, cámaras de acción, etc) en un máximo del 10% del total de la duración del cortometraje; la duración será **de hasta 15 minutos;** se permite durante el rodaje el uso de elementos externos (micrófonos, iluminación *dollies*) y en la postproducción el uso de programas de edición o tratamientos de imágenes que el participante crea oportuno.

El no indicar marca y modelo de smartphone implicará la **descalificación automática del cortometraje**, pudiendo quedar el premio desierto a criterio del Jurado y de la Organización del FICIE.

Importante: No se admitirán versiones reducidas, modificadas o extendidas de otros cortometrajes, ni se pueden haber presentado en anteriores ediciones del FICIE ni con otro título. Tampoco se admiten anuncios comerciales, videoclips ni tráilers de otras películas ni obras no terminadas (*work in progress*).

Importante: Si su idioma NO es el español **tendrán que tener los subtítulos insertados en español**, o bien los subtítulos por separado en srt. Si llegado el caso un cortometraje en lengua no española es seleccionado tendrá que obligatoriamente facilitar los subtítulos en español en formato .srt, de lo contrario será descalificado.

¿CÓMO PARTICIPO?

Importante: El Autor/Productor/Distribuidor puede presentar todos los cortometrajes que desee desde la fecha de publicación de estas bases y hasta las 23:59:59 p.m. (hora española) del 10 de mayo de 2020 **en la plataforma asociada oficial [Festhome](#)**. Allí se dispondrán también de las bases de esta edición del FICIE en español y en inglés.

En el momento de la inscripción en [Festhome](#) el Autor/Productor/Distribuidor tendrá a su disposición un menú donde elegir en la categoría que desee inscribir sus cortometrajes.

La Organización se pondrá en contacto con todos los participantes a partir del cierre del plazo de inscripción y una vez censados y cribados todos los cortometrajes inscritos para confirmarles o no su participación efectiva en esta edición.

Todas las dudas podrán ser resueltas en:

Correo electrónico: festivalelche@cajamediterraneo.es

Facebook: <https://es-es.facebook.com/festivaldecine/>

Twitter [@festivalelche](#)

¿CUÁNDO, QUÉ CORTOMETRAJES SE PROYECTAN Y DÓNDE?

Importante: El Jurado de Selección seleccionará los cortometrajes que formarán parte de la Sección Oficial. Su decisión se conocerá **en la segunda quincena de junio de 2020**. Todos aquellos cortometrajes que hayan sido finalmente seleccionados, les será comunicada su participación con al menos tres semanas antes del inicio de las proyecciones.

Importante: Las proyecciones de la Sección Oficial competitiva y de las Secciones Mostra't (no competitiva) serán **del 24 al 30 de julio de 2020**, a partir de las 21:45 y hasta las 00:00 (hora española), aproximadamente, en el Parque "Hort del Xocolater" (centro de la Fundación Caja Mediterráneo). En el momento de comunicar la selección, la Organización enviará a cada uno de los finalistas un pdf de las condiciones de proyección y el recordatorio de los formatos óptimos de audio y vídeo y el detalle del lugar de proyección. En el parque "Hort del Xocolater" (Elche) hay un aforo y asistencia de mil personas. En el lugar de proyección de la Playa de Arenales del Sol (Elche) hay un aforo y asistencia de unas trescientas personas.

La Sección Mostra't **NO** es competitiva y tiene el objetivo de apoyar el cine en corto realizado por autores ilicitanos, asociaciones, alumnos de centros educativos y universitarios del Grado de Comunicación de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Con ello se quiere incidir en valores de igualdad, integración y la formación en producción audiovisual local tanto a los futuros cineastas como a los jóvenes como público consumidor de cine. Estas proyecciones se realizarán en el mismo lugar y en las mismas fechas pero de 21:30 a 21:45 (hora española), aproximadamente.

La Organización del FICIE publicará en sus medios de comunicación escritos, *online* y en redes sociales, el calendario y la programación de las proyecciones.

¿CÓMO SE PROYECTA?

Importante: Una vez conocidos los cortometrajes que formarán parte de la Sección Oficial, la Organización contactará con el Autor/Productor/Distribuidor para solicitarles las copias de proyección en alta calidad que tendrán que estar en su poder **antes de que termine la primera quincena de julio de 2020 y de manera óptima unas tres semanas antes del inicio de las proyecciones.**

Los cortometrajes seleccionados tendrán que ser idénticos en duración, contenido y título a los presentados en [Festhome](#) . Su incumplimiento conllevará la descalificación.

Importante: La Organización apuesta por la máxima calidad en las proyecciones y garantizará la satisfacción del Autor/Productor/Distribuidor. **Los formatos de vídeo recomendados** por este festival son mov, mp4 y con una resolución de 1080, encuadre de 16:9. **El formato de sonido** es en estéreo 2:1. El peso del archivo digital recomendado para poder proyectar de manera óptima no debe superar los 3 GB. En el momento de comunicar la selección, la Organización enviará a cada uno de los finalistas un pdf de las condiciones de proyección y el recordatorio de los formatos óptimos de audio y vídeo.

Importante: Tal y como se ha indicado más arriba, para aquellos cortometrajes en lengua no española y que hayan sido seleccionados en este momento **será obligatorio que presenten copia con subtítulos insertados o mínimo en formato .srt aparte. De lo contrario serán descalificados y no se podrán proyectar.**

La forma de envío será vía online: Dropbox, Google Drive, Onedrive, Wetransfer, etc., pero en el caso de que se envíen originales en formato físico (pendrive) de máxima calidad la Organización velará por el cuidado de los materiales enviados.

Importante: La Organización quiere facilitar la presentación y networking de los seleccionados españoles. Para ello organizará una serie de actividades que serán publicadas en la web oficial del FICIE en www.festivalcineelx.es. Para ello ofrecerá estancia de una noche de hotel al Autor/Distribuidor/Productor del español seleccionado más acompañante, informándoles del día de proyección de su cortometraje.

¿QUÉ CATEGORÍAS DE CONCURSANTES HAY?

No hay dos autores iguales como no hay dos categorías iguales. Un cortometraje sólo puede estar adscrito a una categoría.

Importante: En el momento de inscribir sus cortometrajes en la plataforma oficial del FICIE en [Festhome](#) el Autor/Productor/Distribuidor decidirá en cual categoría inscribe su cortometraje, **no obstante los Jurados de Selección del FICIE tendrá la potestad de trasladar de perfil aquellos cortometrajes que, según su criterio, no estén en el que les corresponda y que, en consecuencia, puedan optar mejor por los premios del palmarés.**

- Categoría Ficción: Los que se inscriban a esta categoría serán autores de Ficción españoles e internacionales que quieran optar a los premios Extraordinario “Fundación Caja Mediterráneo al Cortometraje de Ficción”, Premio “Ayuntamiento de Elche” al Mejor Cortometraje de Ficción, Premio Mejor Cortometraje Europeo y Premio Mejor Cortometraje Iberoamericano.
- Categoría Animación: Los que se inscriban a esta categoría serán autores de Animación españoles e internacionales que quieran optar a los Premios Mejor Cortometraje de Animación, Premio Mejor Cortometraje Europeo y Premio Mejor Cortometraje Iberoamericano.
- Categoría Documental: Los que se inscriban a esta categoría serán autores de documental españoles e internacionales que quieran optar a los premios “Extraordinario Fundación Caja Mediterráneo al Mejor Cortometraje Documental”, Premio al Cortometraje Documental, Premio Mejor Cortometraje Europeo y Premio Mejor Cortometraje Iberoamericano.
- Categoría *Fes Curt*: Entrarán aquellas producciones que provengan de autores de la Comunidad Valenciana o de productoras radicadas en dicha Comunidad Autónoma y que únicamente quieran competir por el Premio al Mejor Cortometraje de la Comunidad Valenciana. Pueden ser obras de Ficción, Animación o Documental y preferiblemente en lengua valenciana o subtítulo en ella.
- Categoría Autor Novel: Podrán optar tanto autores españoles como internacionales que hayan realizado hasta su tercer cortometraje y que quieran únicamente competir por el Premio “Cineclub Luis Buñuel” al Mejor Cortometraje Novel. Pueden ser obras de Ficción, Animación o Documental.
- Categoría *Mobile Film Maker*: Podrán optar tanto autores españoles como internacionales cuya producción haya sido realizada mediante smartphone. Puede ser de Ficción o Documental.

¿QUÉ PREMIOS Y COLABORACIONES SE OFRECEN?

PREMIO EXTRAORDINARIO “FUNDACIÓN CAJA MEDITERRÁNEO” AL CORTOMETRAJE DE FICCIÓN, está dotado con 2.500 euros, Trofeo Dama y la preselección a la 35ª Edición de los Premios Goya 2021¹, por lo que podrán optar únicamente autores españoles

PREMIO EXTRAORDINARIO “FUNDACIÓN CAJA MEDITERRÁNEO” AL CORTOMETRAJE DOCUMENTAL, está dotado con 2.500 euros, Trofeo Dama y la preselección a la 35ª Edición de los Premios Goya 2021², por lo que podrán optar únicamente autores españoles

PREMIO “AYUNTAMIENTO DE ELCHE” AL MEJOR CORTOMETRAJE DE FICCIÓN, de cualquier nacionalidad y dotado con 2.000 euros y Trofeo Dama.

PREMIO AL MEJOR CORTOMETRAJE DE ANIMACIÓN, de cualquier nacionalidad. Está dotado con 2.000 euros y Trofeo Dama.

PREMIO AL MEJOR CORTOMETRAJE DOCUMENTAL, de cualquier nacionalidad. Dotado con 2.000 euros y Trofeo Dama.

¹ En el caso de que cumpla con los requisitos de las bases de la Academia de las Artes y de las Ciencias Cinematográficas de España en el apartado de Mejor Cortometraje Nacional de Ficción, tendrá el derecho de inscribir su cortometraje en la Preselección para la 35ª Edición de los Premios Goya de 2021.

² En el momento de la redacción de estas bases, la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España sigue manteniendo la categoría Mejor Cortometraje Nacional de Documental. Si se mantiene así, el ganador español de esta categoría que cumpla con lo dispuesto por la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España, tendrá el derecho de inscribir su cortometraje en dicha categoría en la Preselección para la 35ª Edición de los Premios Goya de 2021.

PREMIO AL MEJOR CORTOMETRAJE IBEROAMERICANO, procedente exclusivamente de países de Hispanoamérica más Brasil (no España) en cualquiera de las categorías. Dotado con 1.000 euros y Trofeo Dama.

PREMIO AL MEJOR CORTOMETRAJE EUROPEO, está dotado con 1.000 euros y Trofeo Dama. Puede ser escogido en cualquiera de las categorías, procedentes únicamente de los países europeos, incluidos los no inscritos dentro de la Unión Europea (no España).

PREMIO “FES CURT” AL MEJOR CORTOMETRAJE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, dotado con 500 euros y Trofeo Dama. Que puede ser escogido en cualquiera de las categorías y cuya producción provenga de autores de la Comunidad Valenciana o de productoras radicadas en dicha Comunidad Autónoma y preferiblemente en lengua valenciana o subtítulo a esta lengua.

PREMIO “CINECLUB LUIS BUÑUEL” AL MEJOR AUTOR NOVEL, dotado con 500 euros y Trofeo Dama. Que puede ser escogido en cualquiera de las categorías. Podrán optar tanto autores españoles como internacionales que haya realizado hasta su tercer cortometraje.

PREMIO MOBILE FILM MAKER, dotado con 500 euros y Trofeo Dama. Podrán ser de Ficción o Documental, al que podrán optar tanto autores españoles como internacionales cuya producción haya sido realizada mediante smartphone. El ganador del Premio Mobile Film Maker entra directamente como finalista en el Festival de Cine para Smartphone Cinephone y entrará a formar parte de los candidatos para el futuro Premio Europeo al Mejor Cortometraje realizado con Smartphone.

PREMIO DEL PÚBLICO “HORT DEL XOCOLATER”, dotado con 500 euros y Trofeo Dama al que podrán optar aquellos cortometrajes españoles e internacionales que formen parte de la Sección Oficial del FICIE y será premiada el cortometraje que más votos reciba del público asistente a las proyecciones de la Sección Oficial en el Hort del Xocolater entre el 10 y el 16 de julio de 2020.

Cualquier premio obtenido es excluyente de todos los demás, salvo el Premio del Público “Hort del Xocolater”.

Además,

- A criterio del jurado y de la organización del Reykjavík International Film Festival, un cortometraje español de la Sección Oficial o del Palmarés irá como finalista en la edición 2020 de este festival.

Importante: Los miembros de los jurados de Calificación tienen la potestad de cambiar de categoría a aquellos cortometrajes que merezcan ser premiados.

Los Jurados de Selección y de Calificación estarán formados por miembros del Cineclub “Luis Buñuel” de Elche (fundadores del FICIE), de la Universidad Miguel Hernández de Elche y profesionales de la producción, dirección, fotografía y artes plásticas. Su veredicto, que será inapelable, se dará a conocer en la **Gala de Clausura del 31 de julio de 2020**.

Importante: Todos los premios serán entregados a los autores o bien los recogerán en su lugar las personas designadas por éstos y que puedan asistir. El FICIE no obliga a la asistencia, aunque la recomienda y ofrecerá una noche de hotel al Autor/Director más acompañante.

¿QUÉ SE HACE CON LOS CORTOMETRAJES Y CON LOS DATOS PERSONALES ALMACENADOS?

El Autor/Director/Distribuidor de las obras presentadas a concurso declara que éstas son de su autoría, dirección y producción y que, siendo originales, están libres de reclamaciones de terceros.

Sin perjuicio del uso y comercialización que el Autor/Director/Distribuidor realice de la obra premiada, la Organización estará facultada para:

- El derecho a la conservación de las obras en un archivo digital obrante con el objeto que puedan ser visualizadas únicamente por los usuarios durante la semana de proyecciones en las sedes del FICIE en el parque “Hort del Xocolater” (Elche) y en la Playa de Arenales del Sol (Elche).
- Los derechos limitados de comunicación pública de las obras ganadoras con el fin de que la Fundación Caja Mediterráneo, por medio de las actividades que organiza o colabora, pueda efectuar cuantas proyecciones fueren necesarias con el fin de hacer promoción de las obras ganadoras. Las proyecciones servirán para hacer difusión del cortometraje y del propio Festival, siempre y cuando ello no afecte a la distribución y posible comercialización del cortometraje y contando con el permiso del Autor/Productora/Distribuidor. La Organización recabará permiso para poder proyectar las obras de su Sección Oficial y/o negociará el *fee* o canon para poder proyectarlas.
- Los derechos de reproducción de las obras ganadoras con el fin de que pueda ser archivada y de que la Fundación Caja Mediterráneo pueda realizar una edición especial en formato cd, dvd, o similar en el que la obra se incluya junto con el resto de obras presentadas a la presente o anteriores Ediciones del Festival Internacional de Cine Independiente de Elche, pero siempre contando con la autorización del Autor/Director/Distribuidor con el ánimo de no perjudicar a su distribución y comercialización. Llegado el caso, la Organización negociará *fee* o canon para este tipo de ediciones.

- La Fundación Caja Mediterráneo apoya a la industria del cine del cortometraje abonando derechos de autor a la SGAE en todas sus reproducciones, sean durante las proyecciones de la Sección Oficial o bien en otros ciclos que se organicen.
- Todos los datos personales son borrados de la plataforma oficial en [Festhome](#) y únicamente se conservarán las direcciones de correo de los inscritos en la edición del FICIE a efectos de comunicación de nuevas ediciones. También se usarán a tal efecto los inscritos al boletín de noticias en la web oficial del FICIE en www.festivalcineelx.es

¿CÓMO Y CUÁNDO SE PAGAN LOS PREMIOS?

La Organización del FICIE contactará con todos los premiados para indicarles las condiciones de pago. La Organización se compromete a realizar el pago en un máximo de tres meses tras disponer de la información correspondiente con las siguientes excepciones:

Si la Organización no puede establecer contacto con el ganador/ganadores en ese plazo, la cuantía del premio se revertirá a la Fundación Caja Mediterráneo como organizadora del FICIE.

Si la Organización no puede realizar la transferencia bancaria debido a embargos comerciales internacionales.

¿Y EL ENVÍO DE LOS TROFEOS?

Debido a los condicionantes de seguridad e higiene previstos por las autoridades sanitarias originados por la pandemia Covid-19, los trofeos serán debidamente empaquetados, higienizados y sellados y posteriormente enviados a los ganadores a través del servicio de mensajería internacional SEUR.

Tras la finalización de esta edición, la Organización contactará con el Autor/Productor/Distribuidora para solicitarles dirección postal y teléfono de contacto.

Si la Organización no puede contactar o disponer de una dirección postal para entregar debidamente los trofeos de los autores que no pudieron venir a recogerlos, les serán devueltos a la Fundación Caja Mediterráneo, que los guardará en depósito. Lo mismo se aplicará en el caso de que existan embargos comerciales en el país destino y no se pueda realizar la entrega.

MARZO/JUNIO 2020